

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 815/2013

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Informe con los resultados del control de campo que se ha llevado a cabo en las Explotaciones Agrícolas declaradas en su solicitud de Ayudas a la Agricultura campaña 20012/13, establecida en la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 7 de marzo 2011", expediente 3039059/12, correspondiente a Prado y Cabaña S.L.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona,

que en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, sita en la calle Tomás de Aquino, s/n, 4ª planta, en el Departamento de Inspección y Control del Servicio de Ayudas, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que, según lo establecido en el artículo 112.1 de la citada Ley 30/92 podrá presentar escrito de alegaciones ante el Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria en el plazo máximo de quince días, el cual comienza al día siguiente de esta publicación.

Interesado: Prado y Cabaña S.L.

N.I.F./C.I.F.: B-85,971,240.

Último domicilio: Urbanización Lago del Fresno, parcela 7C-D. Quijote. 14240 Belmez (Córdoba).

Procedimiento: Solicitud de Ayudas a la Agricultura.

Acto administrativo: Notificación Informe Control de Campo, Campaña 2012/13.

Número de Expediente: 3039059/12.

Córdoba, 16 de enero de 2013.- El Delegado Provincial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.